PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, **30** de **abril** de 2022

Señor
Juan Carlos Daza Rico
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3339977**
Profesional G10
Dinamizador Tecnoparque Nodo Medellín.
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de abril del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3339977) del año 2022

Ramiro Antonio Isaza Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3414298 de Envigado, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Tecnoparque Nodo Medellín, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios en referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 58.066.250). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 5.278.750) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO MEDELLÍN DEL ECOSISTEMA SENNOVA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Se envió en su versión final las descripciones técnicas del proceso de mantenimiento para su proceso de contratación de los equipos de la línea de ingeniería y diseño	**Producto:** Fichas descripciones técnicas.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los	Se envió estudio de mercado de mantenimiento de equipos de la línea	**Producto:** Cotizaciones

	procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	para la construcción del proceso de solicitud de contratación.	Solicitud preconizaciones
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	Actualmente no hay procesos de contratación en esta etapa de evaluación técnica.	**N/A**
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	Actualmente no hay procesos de contratación en esta etapa de evaluación técnica.	**N/A**
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	Actualmente no hay procesos de contratación en esta etapa de evaluación técnica.	**N/A**
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	Se acompañó el registro de dos nuevos proyectos. Correspondiente a bastidores ensamblables y terrarios	**Producto:** Presentaciones proyectos en comité de ideas.
7	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Se realizó la evaluaciones técnicas de los nuevos proyectos presentados en el comité de selección de ideas a los que se asistió.	**Producto:** Evaluaciones técnicas de proyectos presentados en comité.
8	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Con periodicidad diaria, se actualizò los acompañamientos, asesorías , documentación y cambios de fase realizados durante el periodo.	**Producto:** 48 asesorías registradas en plataforma en al periodo.
9	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base	Se continuo con el desarrollo de actividades de prototipado de los proyectos:	**Producto:** Bocetos realizados para alternativas de

	Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.	P2022-013001-9762 Wall painter - Robot pintor de murales P2022-013001-9757 Drones de Cargas Pesadas P2022-013001-9293 Sistema Automatizado Rotativo Biaxial para la Medición de Respuestas al Impulso Binaurales (BIRs)_(fase 2) P2021-013001-9176 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN ENSAYO A ESCALA DE LABORATORIO PARA EVALUAR LA INTERACCIÓN SÍSMICA SUELO ESTRUCTURA (ISSE) BAJO LA NORMATIVA DE DISEÑO COLOMBIANA P2021-013001-9175 Lámparas limpiadoras de aire generadoras de oxígeno P2021-013001-8426 Horno tostador de arepas	diseño para el diseño de los prototipos. Modelaciones CAD de diseño de detalle Fotografías de registro de prototipos o partes fabricadas.
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Se registro las gestiones de seguimiento de proyecto realizadas durante el mes de los proyectos P2022-013001-9762 Wall painter - Robot pintor de murales P2022-013001-9757 Drones de Cargas Pesadas P2022-013001-9293 Sistema Automatizado Rotativo Biaxial para la Medición de Respuestas al Impulso Binaurales (BIRs)_(fase 2) P2021-013001-9177 Máquina de trenzado para guayas. P2021-013001-9175 Lámparas limpiadoras de aire generadoras de oxígeno.	**Producto:** Actas de inicio Cronogramas Estados de arte Registro de asesorías

		P2021-013001-9032 Sensor de nivel para tanques de leche de pequeños y medianos productores (fase 2) P2021-013001-8618 Entrenador BMX segunda fase P2021-013001-8617 Deshidratadores Solares FRUTMU (FASE 2) P2021-013001-8426 Horno tostador de arepas. P2021-013001-7806 Placas bipolares de bajo peso para uso en celdas de combustible tipo PEM	
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	Continúo siendo miembro Activo del Grupo del Centro, GIGAT. CvLAC Diligenciado con resultados obtenidos en el desarrollo de actividades I+D+i. http://scienti.colciencias.gov .co:8081/cvlac/visualizador/ generarCurriculoCv.do?cod_ rh=0001611322	Producto: CVlac actualizado
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo	Al periodo no se encuentra vigentes procesos de evaluación técnica.	N/A
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Como actividad Constante, luego de cada labor de prototipado, se realiza Organización de espacios y de equipos en el laboratorio de la línea.	Registro fotográfico.

14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Se asistió a las reuniones de planeación y coordinación realizadas durante el periodo tanto internas de Tecnoparque, como a nivel nacional Realizadas en el periodo.	Lista de asistencia Producto: Actas de reunión
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	Al periodo no se encuentra vigentes procesos de evaluación técnica.	N/A
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos	Se Actuó Bajo los lineamientos establecidos por: SENNOVA, la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento	No se evidencia requerimientos u observaciones relacionadas al no cumplimiento de los lineamientos por parte del dinamizador o supervisor del contrato.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 22759874 de la planilla, ASOPAGOS correspondiente al mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Ramiro ISAZA

Firma
Ramiro Antonio Isaza Escobar
Contratista
C.C. No. 3414298

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Juan Carlos Daza R.
2022.04.20

Juan Carlos Daza Rico
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3339977 de 2022.
Profesional G10
Dinamizador Tecnoparque Nodo Medellín